



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 DIC. 2005

RES. H. N° 1568-05

EXPTE.N° 4.482/04.-

VISTO:

La Res.H.N° 1327/04, por la que se designa a la alumna María de las Mercedes Funes, LU.N° 702.462, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Teoría Literaria II", de la Escuela de Letras, a partir del 21 de setiembre de 2004 y hasta el 20 de setiembre de 2005; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura, Lic. Alejandra Cebrelli, informa sobre el desempeño de la Auxiliar Docente;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna **MARIA DE LAS MERCEDES FUNES**, LU.N° 702.462, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría, a partir del 21 de setiembre de 2004 y hasta el 20 de setiembre de 2005, en la cátedra que se detalla a continuación:

Cátedra: TEORIA LITERARIA II

Calificación: SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Letras y Departamento Alumnos.

567-05


Prof. SUSANA FUNES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





Lic. E. CATALINA BUJEBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa